

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 067 384**

21 Número de solicitud: U 200800223

51 Int. Cl.:
A47F 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **05.02.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2008**

71 Solicitante/s:
CARPINTERÍA MADERA LACADA, S.L.U.
Ctra. N. 340, Km. 62
12550 Almazora, Castellón, ES

72 Inventor/es: **Alemany Sogues, Pablo**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Estructura para montaje de expositores.**

ES 1 067 384 U

DESCRIPCIÓN

Estructura para montaje de expositores.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una estructura para montaje de expositores, prevista como medio de soporte para diferentes tipos de elementos a exponer, tales como bandejas de piezas cerámicas, cajones, cestos contenedores de artículos, etc.

El objeto de la invención es conseguir una simplificación de la estructura, así como la posibilidad de realizar montajes variables y formar expositores con distintas configuraciones, por ejemplo, tipo "isla", murales, con prolongaciones intermedias, laterales, etc.

Antecedentes de la invención

Actualmente se están utilizando diferentes elementos para formación de estructuras, con la finalidad de que éstas permitan de forma modular crear expositores verticales murales o tipo isla.

Concretamente, en el Modelo de Utilidad español 1064875U se describe una estructura para conformar ambientes de exposición destinados a mostrar diferentes artículos o productos (piezas cerámicas, mobiliario, cajoneras, etc.), constituyéndose la estructura a partir de perfiles verticales en "L" invertida, apoyando el extremo inferior en el suelo con la interposición de unos calzos mediante los que es posible regular la altura de cada perfil, calzos que van acoplados en el extremo inferior de los propios perfiles verticales. Por su parte, el extremo del ala horizontal superior de esos perfiles, y de menor longitud, apoya y se fija sobre la pared o mural correspondiente.

Los perfiles verticales cuentan con orificios rasgados en los que enganchan unas pestañas acodadas previstas en los extremos de travesaños que completarán la estructura y que constituirán además los medios de soporte para los elementos a exponer (estanterías, cajoneras, bandejas, etc.).

Descripción de la invención

Tomando como base el tipo de estructura anteriormente referida, es decir, la constituida mediante perfiles verticales, en adelante denominados puntales o columnas, y travesaños anclados por los extremos en los orificios rasgados de los comentados puntales, la invención se refiere a una estructura cuya primera característica de novedad es que los puntales presentan medios que posibilitan su fijación a una tarima de cualquier configuración y material (madera, metal, etc.) para formar expositores tipo "isla".

También se ha previsto que sobre el extremo inferior de dichos puntales o columnas sea susceptible de acoplarse un perfil horizontal con apoyos regulables sobre el suelo y permitir la fijación mural de la estructura. En este caso los puntales adoptan una configuración en "L", donde la rama inferior y menor está materializada en cada caso por el comentado perfil horizontal.

Por otro lado, los travesaños horizontales se acoplan por enchufe en ventanas previstas al efecto en los propios puntales, constituyendo esos travesaños los soportes para los diversos productos o elementos a exponer.

Otra característica de novedad es que la estructura base conformada de la manera referida, se puede complementar con módulos, bien como prolongación lateral de tal estructura base, bien como prolongacio-

nes perpendiculares intermedias y/o extremas, etc., en donde esos módulos están formados por puntales iguales a los de la estructura base, es decir, que se utilizaría un sólo tipo de puntal y el mismo tipo de travesaño.

La fijación de cada puntal o columna a la tarima se realizará, en cualquier caso, mediante tornillos pasantes a través de respectivos orificios establecidos en proximidad al extremo inferior de la respectiva columna o puntal, concretamente entre sendas escotaduras laterales del puntal y del propio extremo inferior de éste.

En cuanto al montaje de los elementos a exponer sobre los travesaños de la estructura, se realizará mediante el enganche de perfiles en "U" invertidos y solidarios a esos elementos a exponer, enganche o abrace que se realiza sobre los propios travesaños, en el caso de que éstos sean de sección rectangular o cuadrangular, ya que si presentan otra configuración entonces dichos perfiles de enganche tendrían la complementaria forma para poder realizar el apropiado abrace o enganche correspondiente.

La estructura constituida de la forma descrita, además de ser modular y permitir cualquier diseño, tanto mural como tipo "isla" o con módulos añadidos, está estructurada de forma sencilla, con facilidad de acoplamiento entre sus componentes y con posibilidad de fijarse sobre tarima para formar distintas y diversas configuraciones.

En el montaje de los puntales sobre la tarima, en lugar de efectuarse directamente, se ha previsto una pieza especial o pie regulable en altura sobre el que se fija el extremo inferior del puntal, con una separación para intercalar la tarima y permitir con ello obtener un suelo técnico asociado al propio conjunto del expositor.

También se ha previsto que los puntales puedan estar afectados de unas ranuras laterales especiales, practicadas en ambos cantos o bordes del perfil correspondiente al puntal, para montaje de respectivas guías utilizables para panelar la estructura vertical, soportando los tableros y a su vez los medios de colgado de diferentes elementos. Dichas guías pueden quedar ocultas por detrás de los paneles o bien quedar con un ala anterior visible, sirviendo en cualquier caso para el desplazamiento por el interior de rulinas o rodamientos que permiten desplazar los elementos de exposición.

Asimismo se ha previsto que los enlaces ortogonales entre módulos de estructura, se realice mediante el enganche de un perfil en "U" invertida, soldado a un puntal de un módulo, en un travesaño horizontal del módulo perpendicular al anterior, pudiendo formar cualquier angulación entre ambos; es decir, que se pueden formar ángulos distintos de 90°.

Igualmente es de destacar el hecho de que para facilitar la modularidad de la estructura se han previsto, al menos, tres módulos anclables a tarimas con diferentes geometrías, siendo uno de los módulos de arranque, otro intermedios y el tercero como final, pudiendo incluir igualmente módulos de medidas especiales denominados de compensación, o incluso módulos para extensiones laterales y establecer conexiones a la estructura o base principal, con una configuración en "L" o en "T".

En todos los casos, las tarimas podrán estar afectadas de varios juegos de orificios para permitir una fijación variable de los puntales y por lo tanto poder

situar éstos con mayor o menor separación e incluso complementarse con otras tarimas adicionales en caso de que se precise.

Finalmente, decir que la estructura podrá complementarse con guías verticales en "C" para montaje de elementos varios, e incluso montar, a tramos, un perfil superior en "Z" para armar los extremos superiores y llevar a cabo el montaje de viseras, luces, etc.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de llegar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en base a los cuales se comprenderá más fácilmente las innovaciones y ventajas de la estructura para montaje de expositores objeto de la invención.

Figura 1ª.- Muestra una vista en perspectiva general de una estructura de "isla" con módulos perpendiculares de iguales características a la estructura base, todo ello montado sobre tarima.

Figura 2ª.- Muestra un detalle de las características que tiene el extremo inferior de cada uno de los puntales para su fijación sobre tarima.

Figura 3ª.- Muestra un detalle en perspectiva de la forma de enganche entre tramos perpendiculares de la estructura.

Figura 4ª.- Muestra un detalle en perspectiva de las guías montadas sobre los laterales de los puntales, para el panelado de la estructura.

Figura 5ª.- Muestra una perspectiva correspondiente a una estructura general con detalle de las guías verticales que puede incorporar tal estructura para el montaje de elementos varios, así como el detalle de una tarima adicional susceptible de montarse, en caso necesario, sobre la tarima general de la estructura.

Figura 6ª.- Muestra un detalle en alzado de la pieza especial utilizada para elevación de la tarima y constituir un suelo técnico, pieza que está situada bajo el extremo inferior del correspondiente puntal.

Figura 7ª.- Muestra una vista en perspectiva general de una estructura mural, es decir, fijada a una pared con los travesaños inferiores dotados de los apoyos regulables.

Figuras 8ª, 9ª y 10ª.- Muestran otros tantos detalles en perspectiva de diferentes tipos de módulos a utilizar en el arranque, intermedio y final de la estructura.

Figura 11.- Muestra un detalle en perspectiva de un tipo de módulo utilizable como compensador, de medidas especiales.

Figura 12.- Muestra un detalle en perspectiva de otro tipo de módulo utilizable en extensiones laterales.

Descripción de la forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse cómo la estructura de la invención se constituye a partir de una pluralidad de puntales verticales 1 determinados por otros tantos perfiles (preferentemente de sección rectangular y tubulares), afectados a intervalos regulares de parejas de ventana 2 en las que se enchufan correspondientes travesaños 3 para formar la estructura propiamente dicha, la cual está prevista preferentemente para el montaje sobre una tarima 6, formada a base de módulos interacoplables entre sí para formar "islas". En cualquier caso, para permitir añadir módulos estructurales análogos al módulo base y formar configuraciones, tal y como se representa en la figura 1a, es decir, módulos perpendiculares a la

estructura base, o con cualquier otra angulación, bien de forma intermedia, bien en los extremos, etc., se utilizan los mismos tipos de puntales 1 y travesaños 2.

La estructura múltiple obtenida mediante el añadido de módulos a una estructura base, y que se muestra en las figuras 1 y 5, se fija a una tarima 6 por medio de tornillos 7 que se hacen pasar a través de orificios previstos en la parte inferior de los puntales 1, y concretamente a través de las escotaduras laterales 8 establecidas en esa parte inferior de tales puntales 1 para permitir el montaje de los tornillos 7 y su correspondiente paso por los orificios y fijación a la tarima comentada 6.

La estructura formada por puntales 1 y travesaños 2, puede fijarse a la pared, como se representa en la figura 7, en cuyo caso sobre el extremo inferior de los puntales 1 se acoplan respectivos travesaños horizontales e inferiores 4, con elementos de apoyo 5 que son regulables para adaptar convenientemente cada puntal 1 a la altura apropiada y con objeto, lógicamente, de que las parejas de ventanas 2 de los puntales contiguos 1 queden enfrentadas para el correcto montaje y acoplamiento de los travesaños 3. En el caso de fijación mural como se acaba de comentar, los puntales 1 en lugar de las dos alineaciones verticales de ventanas 2 que se dejan ver en las diferentes figuras, podrían estar constituidos por perfiles de menor anchura y afectados únicamente de una alineación de ventanas 2.

Volviendo a la estructura de isla mostrada en las figuras 1 y 5, es de destacar el hecho de que la tarima 6 puede montarse de forma elevada respecto del suelo, para lo cual se utilizan unas piezas especiales 9 con regulador de apoyo 10 sobre el suelo 11, tal y como se muestra en la figura 6, estando situadas esas piezas especiales 9 en correspondencia con el extremo inferior de cada uno de los puntales 1. De esta manera la tarima 6 queda sobrelevada para constituir un suelo técnico asociado a la estructura general del expositor.

En la figura 3ª se muestra un detalle correspondiente al enganche de tramos ortogonales, para lo cual se ha previsto que sobre el puntal 1 vaya solidarizado un perfil en "U" invertida 12 que engancha y abraza al travesaño horizontal 3 del módulo o tramo ortogonal al anterior, formado de igual manera que éste, es decir, mediante los puntales 1 y los travesaños horizontales 3 enchufados en las ventanas 2 de aquéllos.

En la figura 4, se dejan ver unas guías 13 y 14 montadas en los bordes o cantos laterales de un puntal 1, estando previstas tales guías para permitir el panelado vertical 15 de la estructura, como se deja ver en la figura 5. La guía 13 queda oculta por detrás de los paneles 15, mientras que la guía 14 queda por delante, dejando ver de la misma un ala como muestra claramente la referida figura 4.

Además, esas guías 13 y 14 están previstas para que por su interior puedan desplazarse unas rulinas o rodamientos utilizados en los desplazamientos de los elementos de exposición.

En la figura 5 se deja ver una estructura general con las características ya referidas, pero incluyendo además unas guías verticales 16 en "C", las cuales permiten el montaje de elementos varios. Igualmente, en esa figura 5 se deja ver una tarima adicional 6', montable como añadido a la tarima básica 6, en aquellos casos en los que sea necesario. También se muestra el montaje de un perfil superior en "Z" 17, montado a tramos, para armar los extremos superiores

de los puntales 1, así como para permitir el montaje de viseras 18, luces, etc.

Finalmente, en esta figura 5 se dejan ver también unos orificios 19 realizados sobre los puntales 1 destinados al paso de conducciones o introducción de tubos que permitan dotar de otros elementos de apoyo a la estructura, como por ejemplo patas adicionales. En cuanto a las figuras 8, 9 y 10, en las mismas se muestran tres tipos de módulos diferentes M, M' y M'' previstos para facilitar la modularidad de la estructura, de manera que el tipo de módulo M se utilizará en el arranque y tiene tarima 6 rectangular, mientras que el módulo M' se utilizará como intermedio y lleva tari-

ma 6 cuadrada, utilizándose el módulo M'' como final y llevando tarima 6 rectangular.

En las figuras 11 y 12 se muestran otros dos tipos de módulos P y P', opcionales, y de medidas especiales, en el primer caso para compensación y en el segundo caso para formar extensiones laterales y permitir conectarse a las estructuras básicas o con planta en "L" o en "T".

Para finalizar, decir que las tarimas 6 pueden estar afectadas de varios juegos de orificios para permitir la fijación de los puntales 1 en distintas posiciones y con ello variar la separación entre ellos.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Estructura para montaje de expositores, que constituyéndose mediante una pluralidad de perfiles en función de puntales o columnas verticales (1) y en función de travesaños horizontales (3) acoplados a distintas alturas entre aquéllos, determinando tales travesaños (3) los medios de soporte y anclaje para diferentes elementos a exponer, tales como estantes, piezas cerámicas, cajones y similares, se **caracteriza** porque los puntales verticales (1) están afectados, a diferentes alturas equidistantes, de parejas de ventanas (2) para acoplamiento por enchufe de los extremos correspondientes a los travesaños horizontales (3); habiéndose previsto que dichos puntales (1) presenten en su extremo inferior conformaciones para la fijación de los mismos sobre una tarima (6) permitiendo diferentes configuraciones de expositores.

2. Estructura para montaje de expositores, según reivindicación 1ª, **caracterizada** porque en correspondencia con el extremo inferior de cada puntal (1) se ha previsto una pieza de apoyo inferior (9) con un elemento regulable (10), determinando una elevación de la tarima (6) y por tanto un suelo técnico de la propia estructura del expositor.

3. Estructura para montaje de expositores, según reivindicación 1ª, **caracterizada** porque las conformaciones previstas en el extremo inferior de cada puntal (1) para su fijación a la tarima (6), están determinadas por escotaduras laterales (8) próximas al propio extremo, para paso de respectivos tornillos (7) pasantes a través de orificios practicados entre tales escotaduras laterales (8) y el extremo inferior del propio puntal (1).

4. Estructura para montaje de expositores, según reivindicación 1ª, **caracterizada** porque sobre el extremo inferior de cada puntal (1) es susceptible de acoplarse un perfil horizontal (4) con elementos de apoyo inferior y regulables (5) para fijación mural de la estructura y para conseguir la nivelación apropiada sobre el suelo.

5. Estructura para montaje de expositores, según reivindicación 1ª, **caracterizada** porque sobre ambos laterales de los puntales (1) van montadas guías horizontales (13 y 14) para el panelado vertical (15) de la estructura y para el colgado de elementos diversos, con la particularidad de que por el interior de tales guías (13 y 14) van montadas rulinas o rodamientos para desplazamiento de los elementos a exponer.

6. Estructura para montaje de expositores, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque se

establecen montajes adicionales de módulos susceptibles de quedar situados como prolongaciones laterales de la estructura base o quedar situados perpendicularmente o con otra angulación sobre los extremos o sobre zonas intermedias, en su montaje conjunto sobre la tarima (6).

7. Estructura para montaje de expositores, según reivindicación 6ª, **caracterizada** porque se utilizan tres módulos M, M' y M'' para facilitar la modularidad de la estructura, estando previsto el módulo M para inicio de la estructura, mientras que el módulo M' está previsto como parte intermedia de la estructura, y destinado el módulo M'' como final de la estructura, estando situado sobre la correspondiente tarima (6) que puede ser cuadrangular o rectangular.

8. Estructura para montaje de expositores, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque los tramos ortogonales de la estructura enganchan entre sí mediante perfiles en "U" invertidos y solidarizados a los puntales (1), apoyando esos perfiles (12) en los travesaños (3) correspondientes al módulo ortogonal al anterior.

9. Estructura para montaje de expositores, según reivindicaciones 7 y 8, **caracterizada** porque opcionalmente se incluyen módulos de compensación P de medidas especiales, y módulos P' como elementos para extensiones laterales, determinando el medio de conexión a la estructura base.

10. Estructura para montaje de expositores, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque las tarimas (6) cuentan con varios juegos de orificios para la fijación de los puntales (1) en posiciones distintas, permitiendo variar la separación entre ellos.

11. Estructura para montaje de expositores, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque opcionalmente incluye unos perfiles verticales (16) constitutivos de guías para montaje de diversos elementos.

12. Estructura para montaje de expositores, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque se incluye un perfil superior y horizontal en "Z" (17), montado a tramos, para el armado de los extremos superiores de los correspondientes puntales (1) y para montaje de viseras (18), luces y otros elementos.

13. Estructura para montaje de expositores, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque los puntales (1), además de las ventanas (2) para anclaje de los travesaños (3), cuentan con orificios (19) para paso de conducciones o introducción de tubos que permiten dotar a los propios puntales (1) de elementos de apoyo determinantes de patas adicionales.

55

60

65

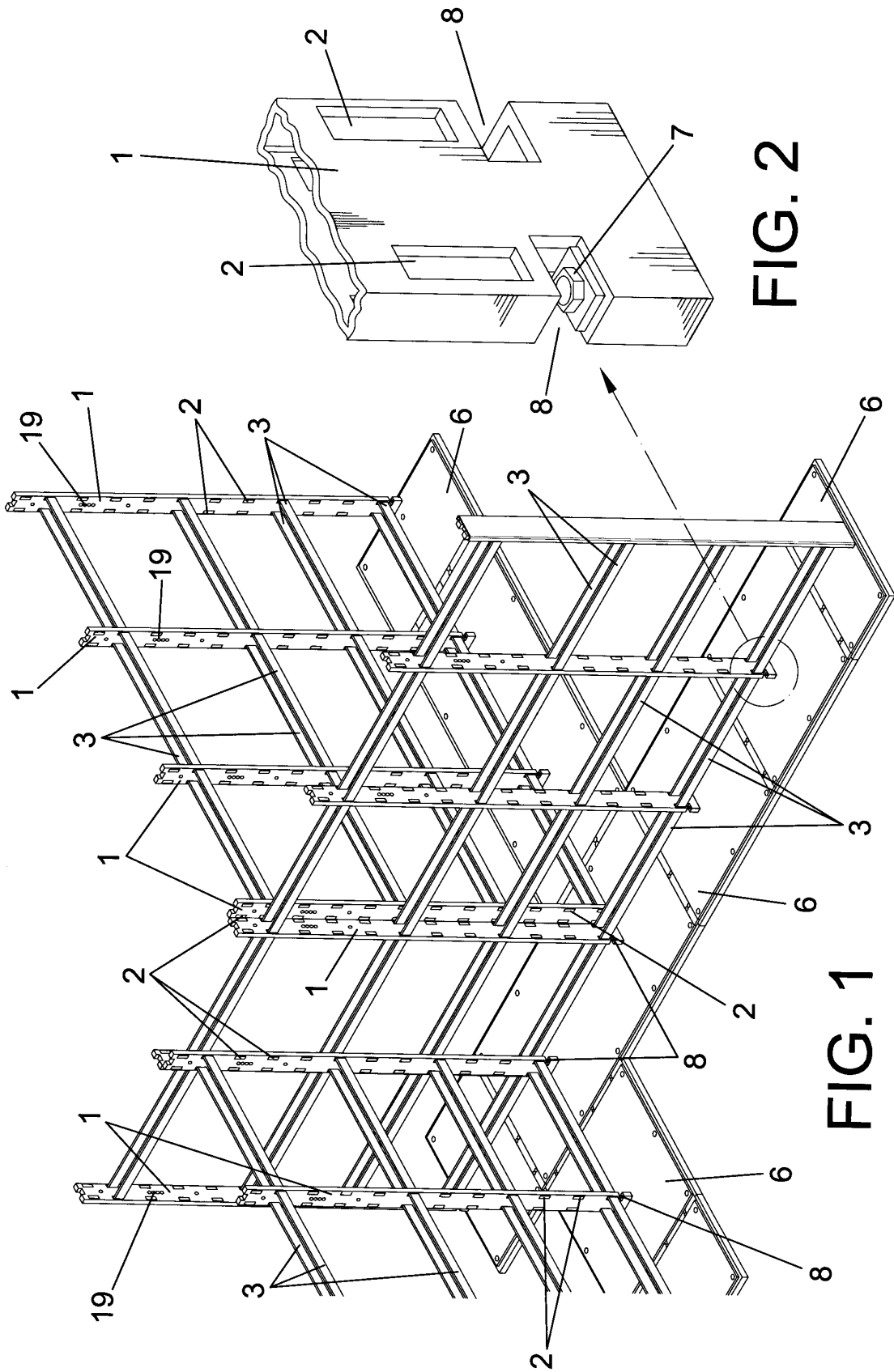


FIG. 2

FIG. 1

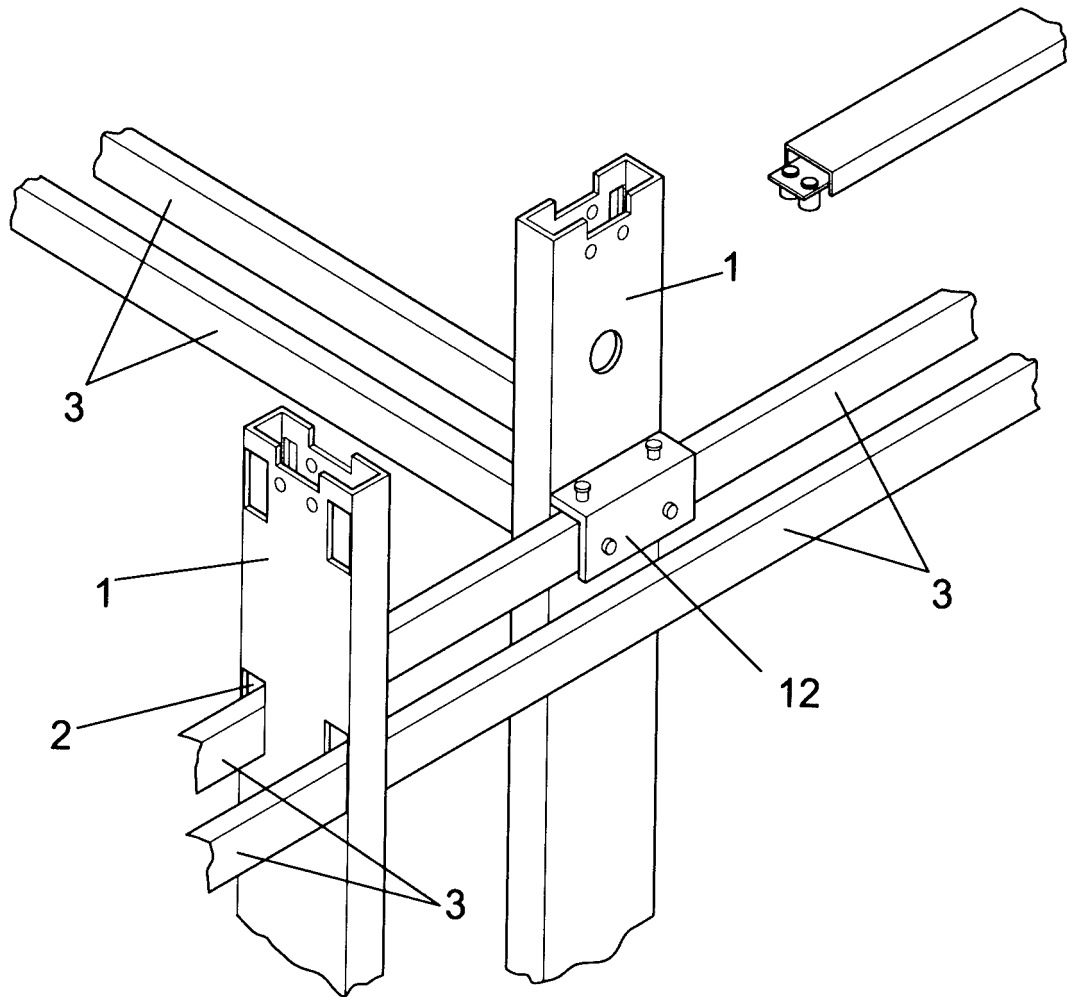


FIG. 3

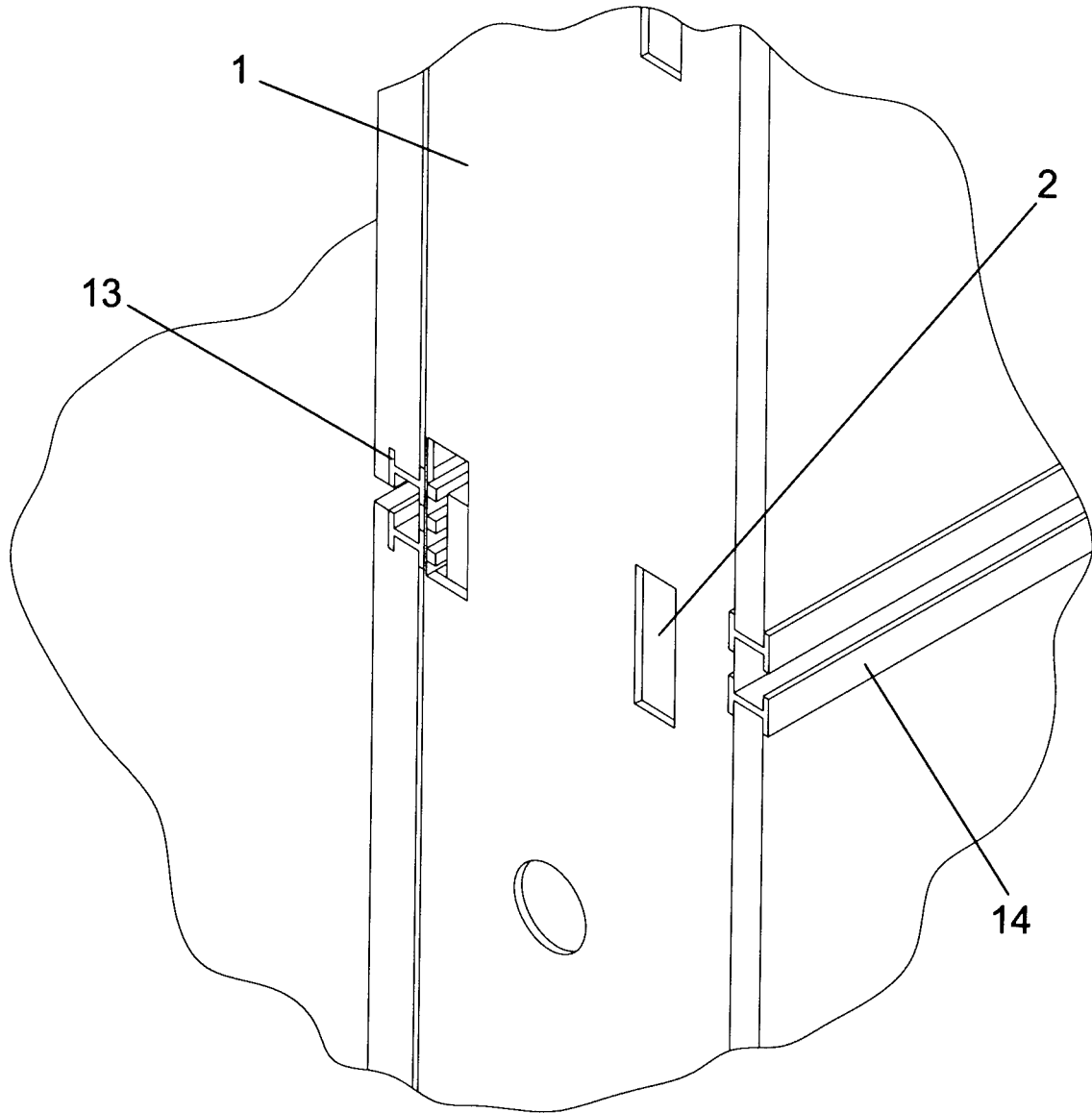


FIG. 4

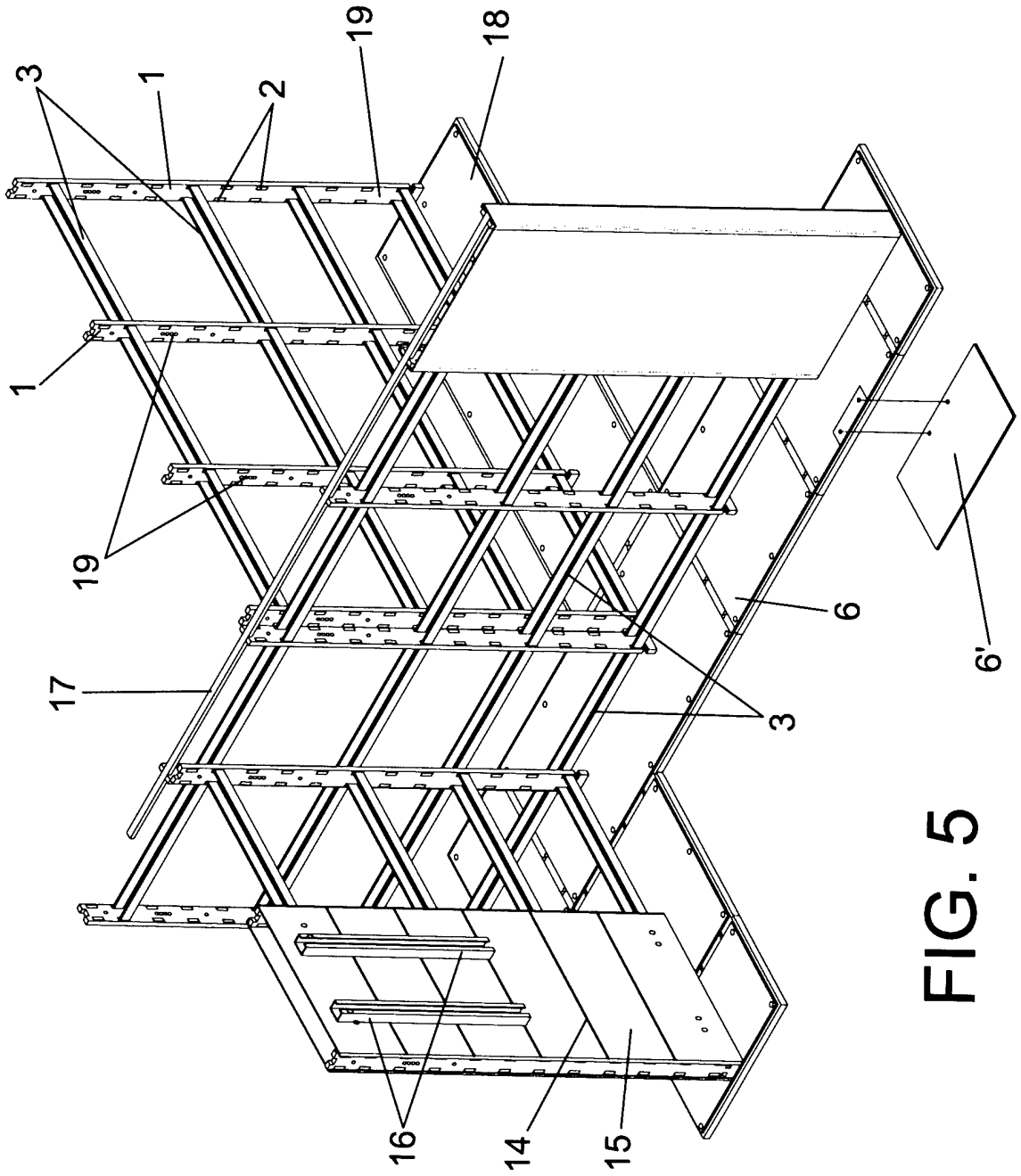


FIG. 5

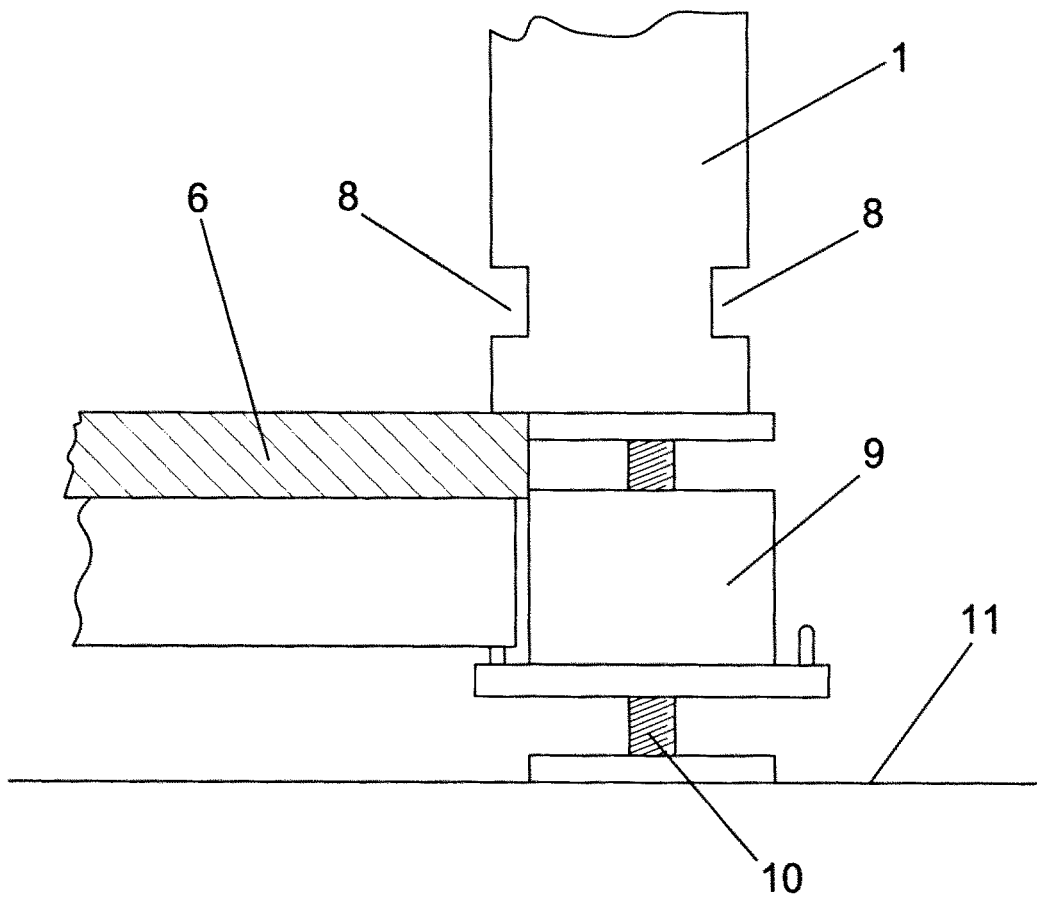


FIG. 6

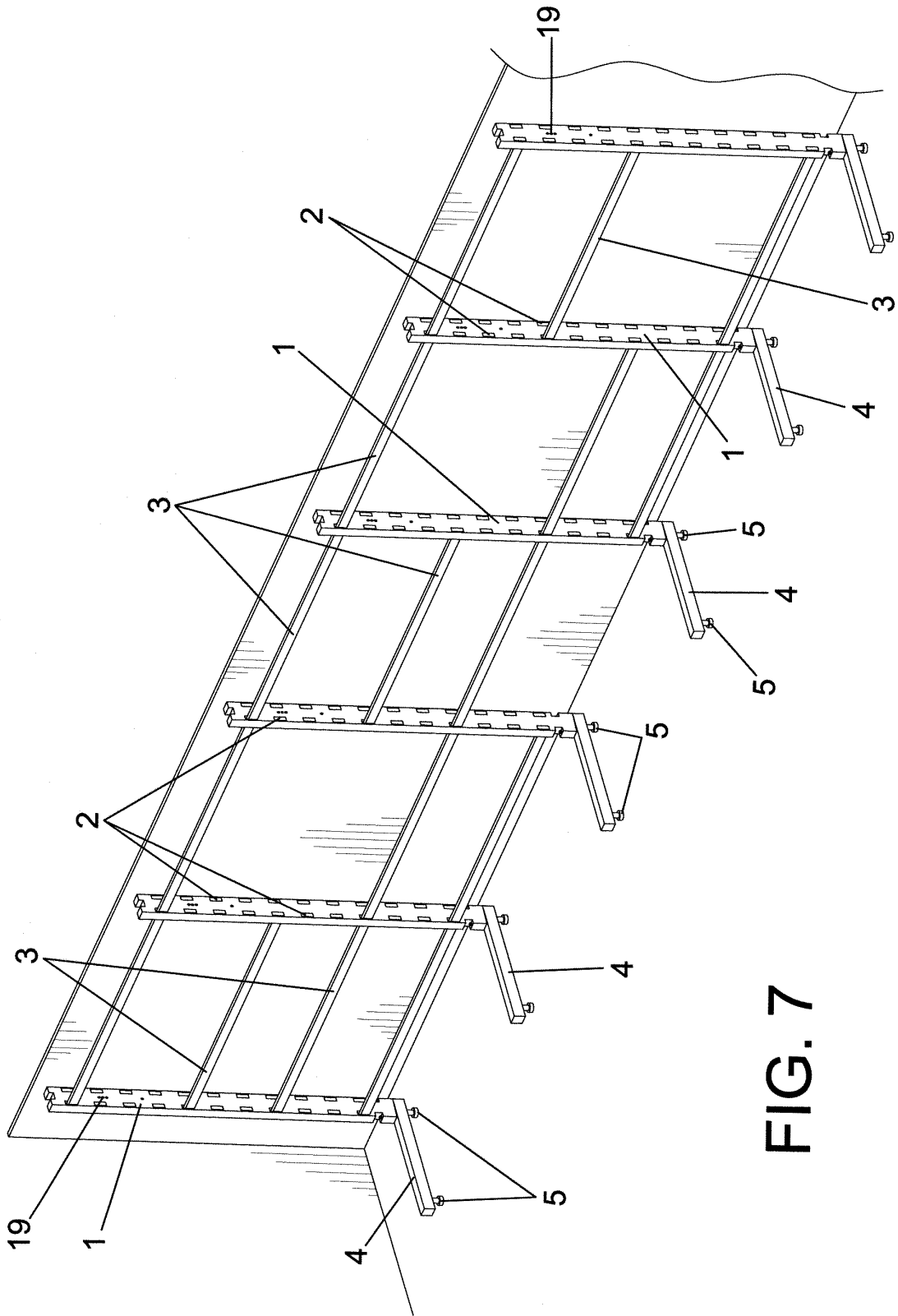


FIG. 7

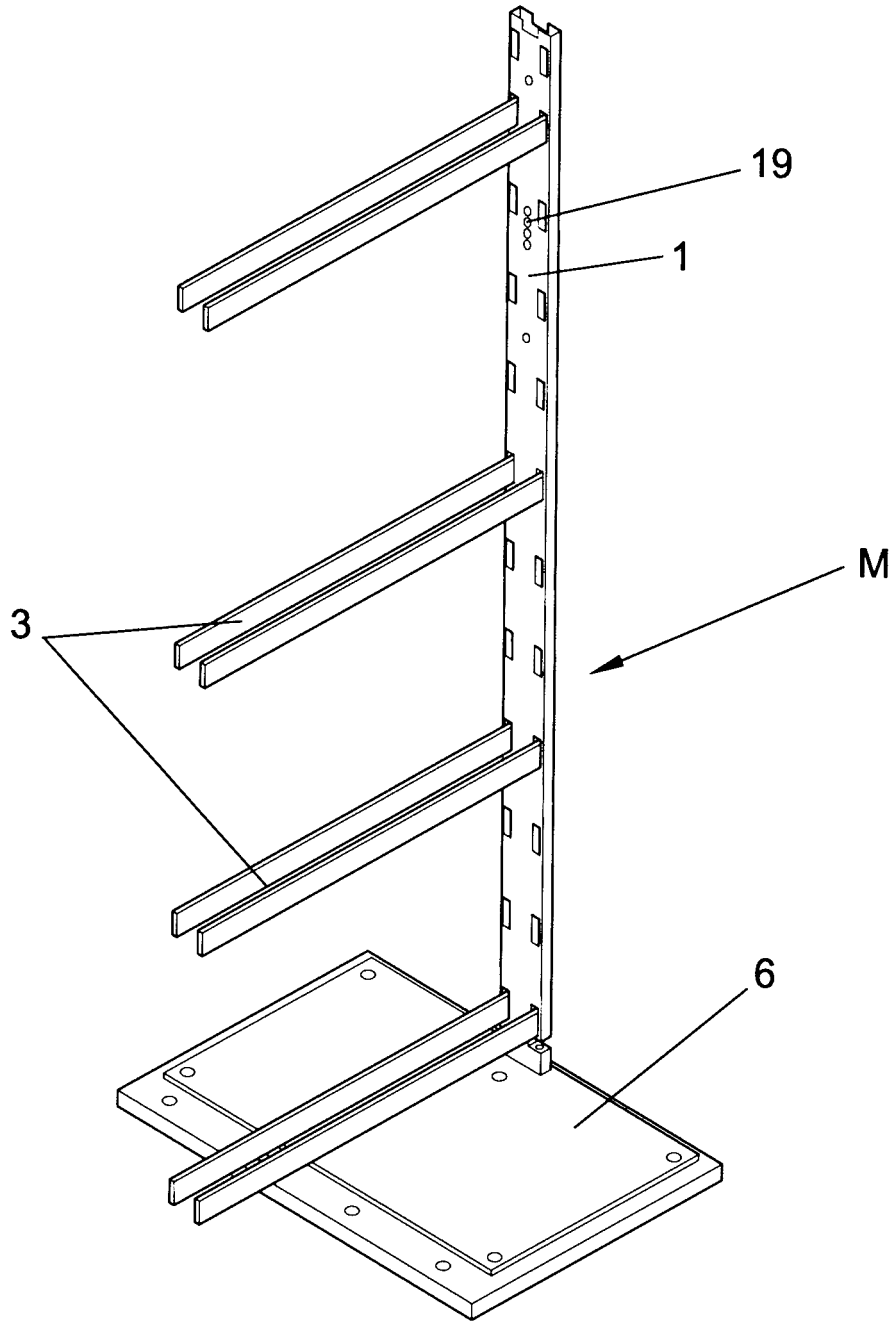


FIG. 8

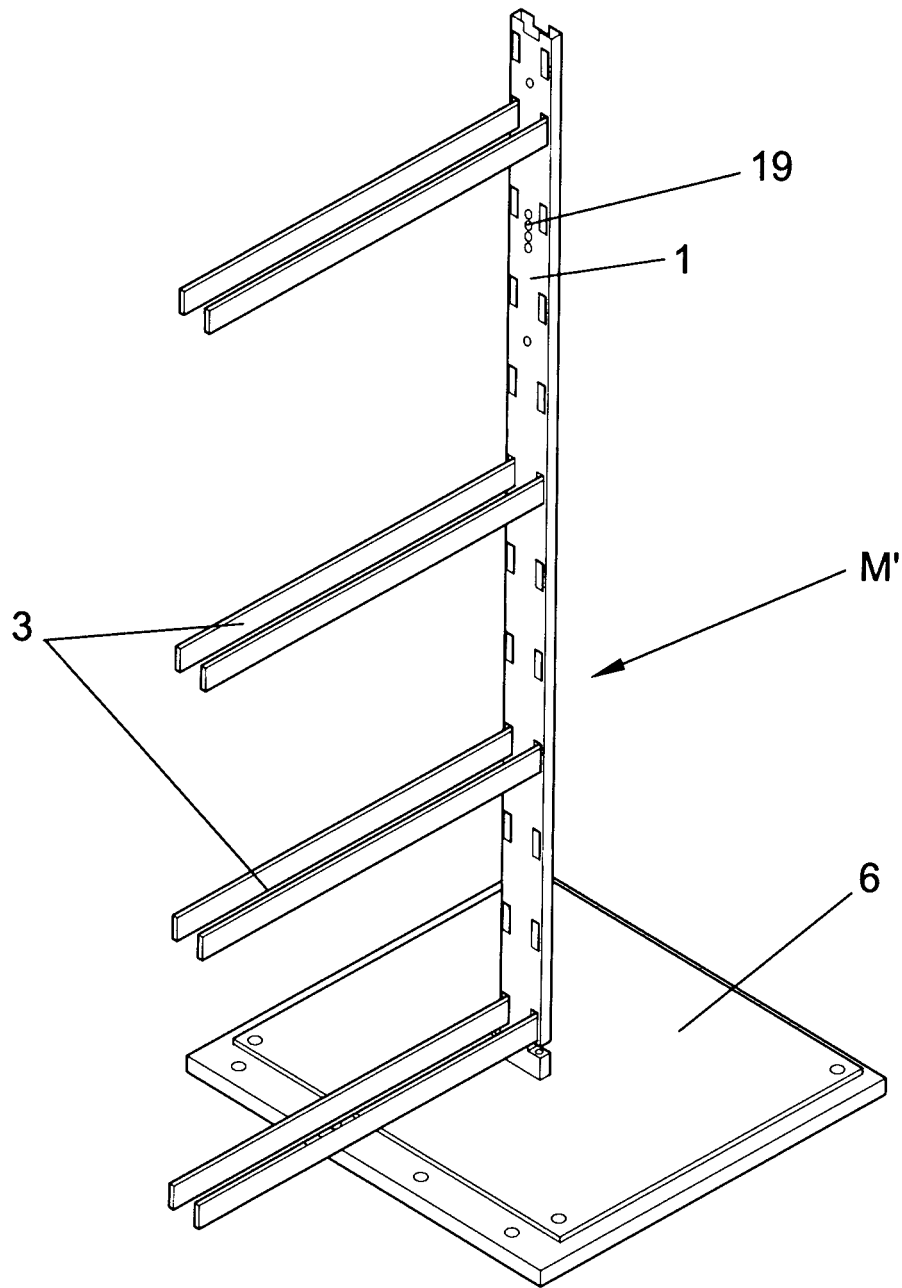


FIG. 9

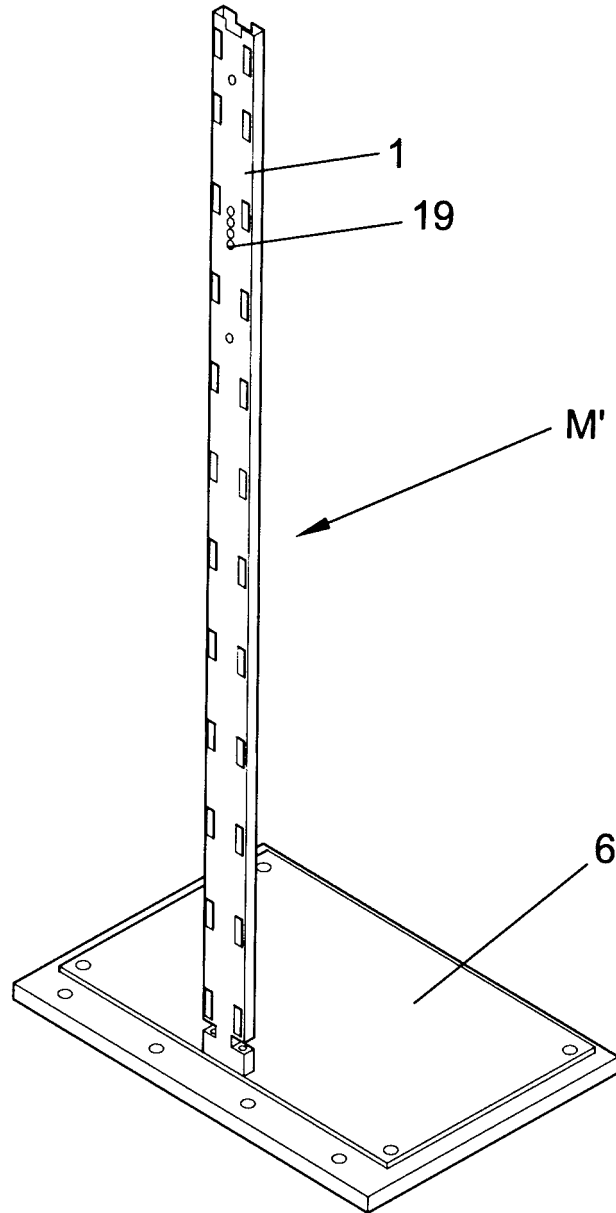


FIG. 10

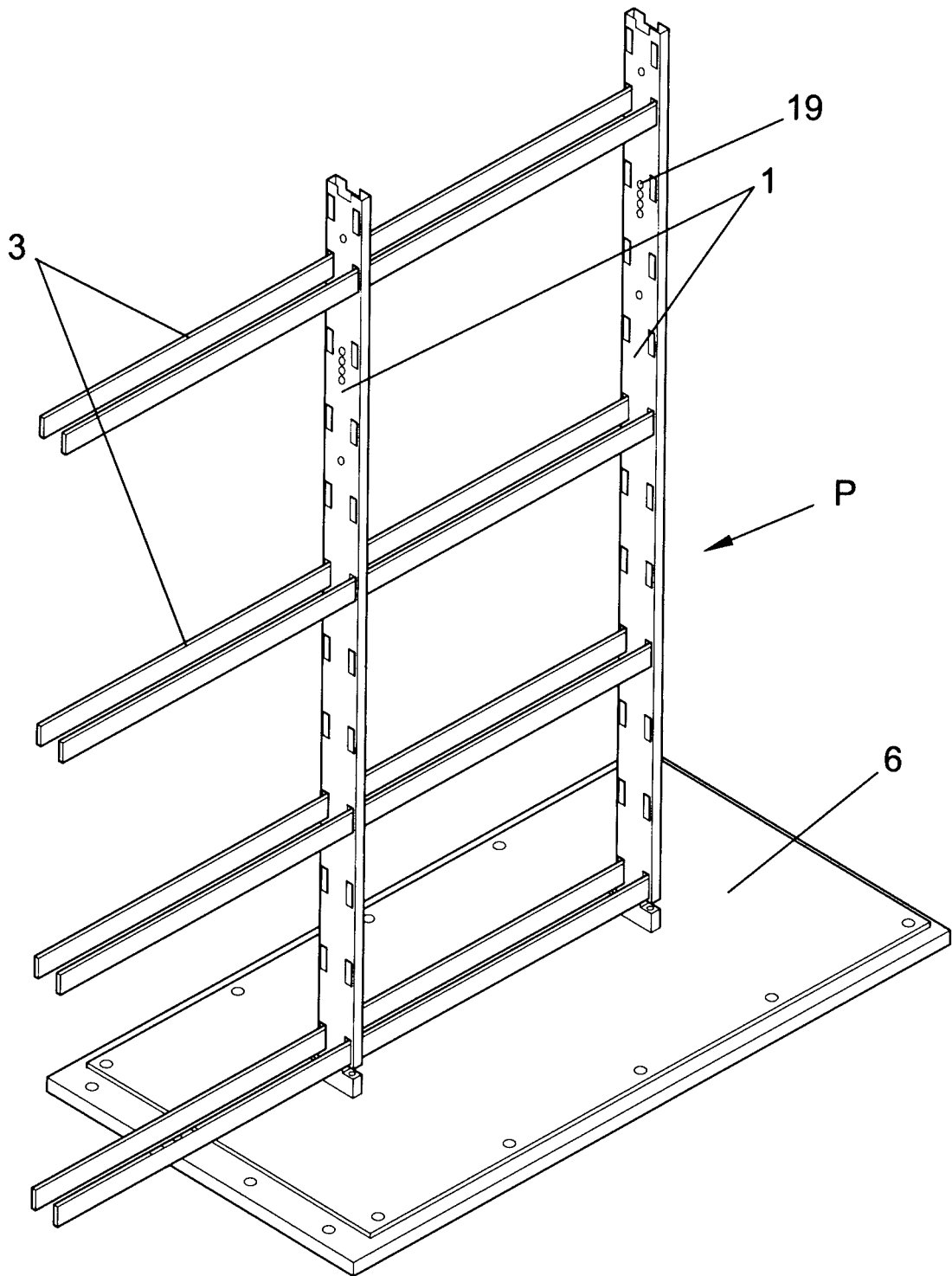


FIG. 11

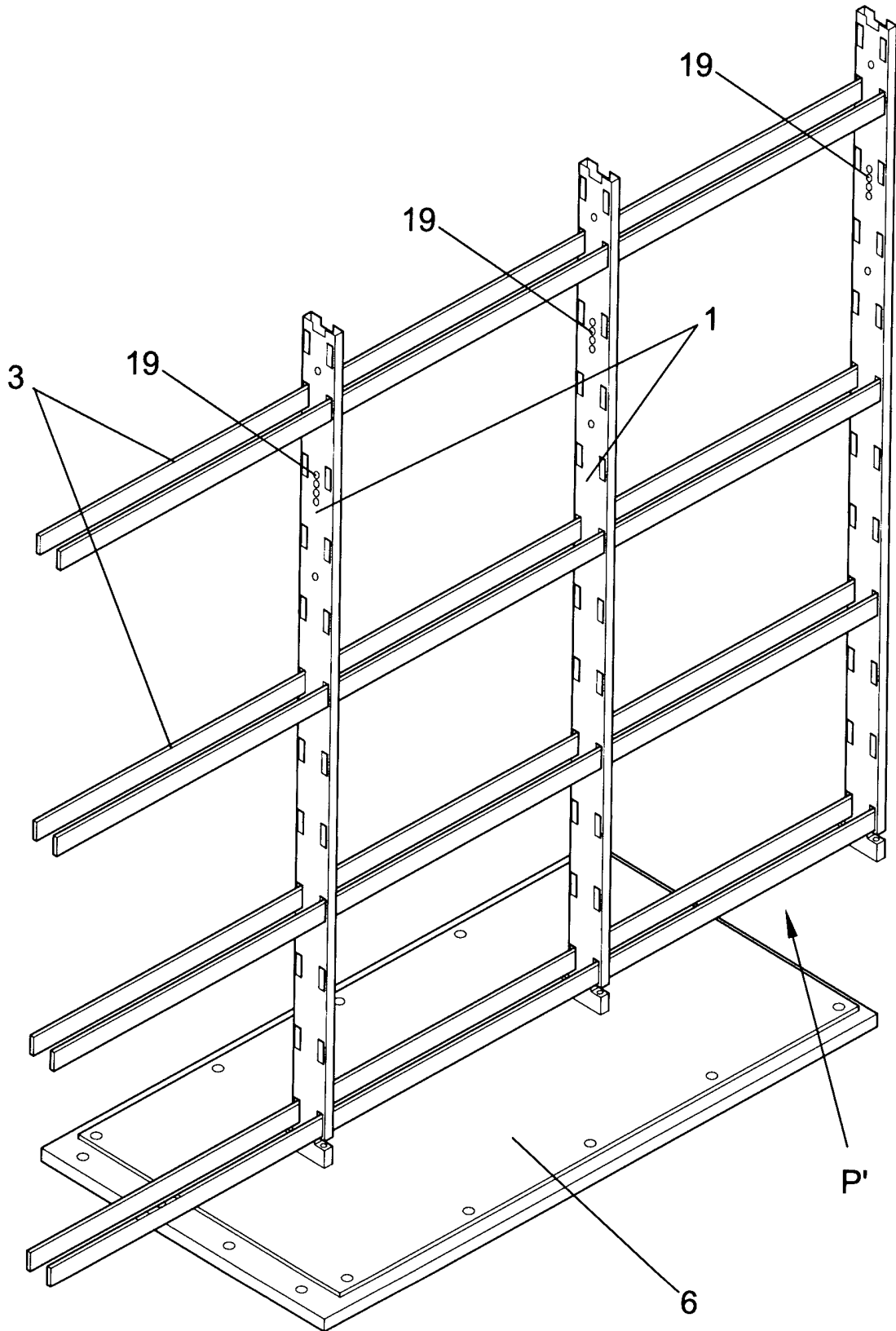


FIG. 12